

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32711** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de extinción del derecho del aprovechamiento de aguas públicas con expediente 6080/2025 en el término municipal de Alhama de Granada.*

Se tramita en este Organismo la extinción del derecho por renuncia del titular inscrita en el Registro de Aguas con las siguientes características:

Expediente origen: 2444/2003, Titulares: Salvador Santander Ramos, María del Carmen Martín Martín, Uso: Riego de 4,34 ha, Volumen anual (m3/año): 6510, Caudal concesional (l/s): 0,65

Captación 1: Término municipal: Alhama de Granada, Provincia: Granada, Procedencia del agua: Masa de agua subterránea, Masa de agua subterránea: Depresión de Granada Sur, Coordenadas "UTM" (etrs89): X 414535 Y 4094306

Motivo de la extinción: Renuncia expresa del concesionario, según lo dispuesto por el artículo 53.1 del TRLA.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del DPH (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier afectado por la extinción del mismo pueda examinar el expediente.

Para ello deberán personarse en el procedimiento a través del registro del Organismo o mediante correo electrónico ([servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es)), hallándose el expediente en este Organismo en Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos.

Sevilla, 28 de septiembre de 2026.- El Técnico del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Raúl Quirós Hernández.

ID: A260042648-1